



Barcode: 20195000136113
Fecha: 2019-07-18 15:51
Asunto: Informe De Gestión Del Comité Sectorial
Contacto: Johanna Andrea Cendales Mora
Dependencia: 500-Dirección de Planeación
Por: Anexos: -

INFORME DE GESTIÓN

Nombre de la Instancia: Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Normatividad Aplicable:

- Decreto 505 de octubre 31 de 2007: "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales"
- Resolución número 143 de 2008 "Por la cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Cultura Recreación y Deporte".
- Resolución 32 de febrero 31 de 2011: "Por medio de la cual se modifica el Artículo Cuarto de la Resolución No. 143 de 2008 que adoptó el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Cultura Recreación y Deporte"

1. Asistentes:

El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Cultura, Recreación y Deporte estará integrado por los representantes legales de las entidades que conforman el Sector, así:

- el Secretario (a) Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - quien lo preside;
- el Director(a) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte;
- el Director (a) de la Orquesta Filarmónica de Bogotá,
- el Director (a) del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural,
- el Director (a) de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño,
- el Director(a) del Instituto Distrital de las Artes y,
- el Gerente de Canal Capital como Entidad Vinculada.

Participarán en calidad de invitados permanentes:

- el Subsecretario(a) de Gobernanza de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
- el Alcalde o Alcaldesa Local designado por el secretario (a) Distrital de Gobierno,
- el delegado (a) de la Secretaría Distrital de Hacienda
- el delegado (a) de la Secretaría Distrital de Planeación,
- el delegado (a) de la Veeduría Distrital
- el Director (a) de Planeación de la SCR D, quien apoyará la Secretaría Técnica del Comité en los temas propios de su competencia, y en especial, en la coordinación de





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

los procesos de planeación y seguimiento del Sector que deban llevarse a Comité. También será invitado a las sesiones en que se haga seguimiento a la ejecución de las políticas.

Sesiones en las que se participó:

(Sector: CRD: Cultura, Recreación y Deporte, P: Planeación, G: Gobierno, H: Hacienda), (Rol: P: presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Total, en Número
CRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria de Despacho	P	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Planeación	S	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	IDRD	Director General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	FUGA	Director General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	OFB	Director General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	CANAL CAPITAL	Gerente General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	IDARTES	Director General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	IDPC	Director General o delegado(a)	I	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
CRD	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Subsecretaria de Gobernanza SCR	IP	30/01/2019		24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	4
	VEEDURIA	Delegado	IP	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	5
P	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	Delegado	IP	30/01/2019	27/03/2019	24/04/2019		26/06/2019	4
G	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA	Delegado	IP					26/06/2019	1
G	ALCALDE LOCAL	Alcalde	IP						0

Actas del Comité Sectorial:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

- Acta 01 de enero 30 de 2019.
- Acta 02 de marzo 27 de 2019.
- Acta 03 de abril 24 de 2019.
- Acta 04 de mayo 29 de 2019.
- Acta 05 de junio 26 de 2019 (para su aprobación en la sesión de julio de 2019)

1. SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS

Sesiones Ordinarias Programadas: Se programaron doce (12) sesiones para la vigencia 2019 y se han realizado con corte 30 de junio, cinco sesiones (5).

Sesiones Extraordinarias Programadas: No se programó ninguna sesión extraordinaria

2. DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA WEB DE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Publicación Página Web:

Normas de creación: Si No
Reglamento Interno: Si No
Actas con sus anexos: Si No
Informe de Gestión: Si No

3. FUNCIONES GENERALES:

En el marco de la Resolución 143 del 08 de mayo 2008 y la Resolución 032 del 23 de febrero de 2011 que modifica la anterior, se dispone que el Comité Sectorial tiene como únicas funciones:

1. Formular y adoptar las políticas del sector.
2. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el sector: la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cabeza del sector, como entidades adscritas el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, y Canal Capital, como entidad vinculada.
3. Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución de la política sectorial, los planes, programas y proyectos definidos, la política de desarrollo administrativo, y el cumplimiento de los compromisos del sector en el plan de desarrollo.

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



Página 3 de 6
FR-10-PR-MEJ-01. V6. 15/08/2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



4. Concertar las bases y criterios para la programación presupuestal del sector cultura, recreación y deporte.
5. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del sector cultura, recreación y deporte.
6. Las demás que correspondan para el cumplimiento del objeto del sector.

Funciones Generales	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	¿Se abordó? Sí o No
Formular y adoptar las políticas del sector					26/06/2019	SI
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que conforman el sector: la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, cabeza del sector, como entidades adscritas el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR, la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, y Canal Capital, como entidad vinculada.	30/01/2019	27/03/2019		29/05/2019	26/06/2019	SI
Hacer seguimiento y evaluación a la ejecución de la política sectorial, los planes, programas y proyectos definidos, la política de desarrollo administrativo, y el cumplimiento de los compromisos del sector en el plan de desarrollo.	30/01/2019	27/03/2019		29/05/2019	26/06/2019	SI
Concertar las bases y criterios para la programación presupuestal del sector cultura, recreación y deporte.		27/03/2019		29/05/2019	26/06/2019	SI
Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del sector cultura, recreación y deporte		27/03/2019	24/04/2019	29/05/2019	26/06/2019	SI
Las demás que correspondan para el cumplimiento del objeto del sector	30/01/2019	27/03/2019		29/05/2019	26/06/2019	SI

4. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

En el marco de las funciones del Comité Sectorial, en sus sesiones ha realizado las siguientes actividades en cumplimiento de su plan de acción:

Sesión del 30 de enero de 2019:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

- Implementación de los Sistemas de Participación de Arte, Cultura y Patrimonio (SDACP) y de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos (DRAFE). electo en el 2018.
- Contribución cultural en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 en el marco de la evaluación y monitoreo realizado por la UNESCO.
- Convención Patrimonio Inmaterial UNESCO.
- Solicitud de apoyo para la realización de un evento relacionado con parques en el mes de junio 2019. (IDRD)
- Registro de las bases de datos de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 para entidades públicas
- Compromisos de logística Sectorial para la realización de la Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición del 6 de marzo de 2019 en el Auditorio de la Biblioteca Virgilio Barco
- Propuesta cronograma de sesiones del Comité Sectorial en la vigencia 2019

Sesión del 27 de marzo de 2019:

- Seguridad social de artistas.
- Artistas en el espacio público
- Elaboración del informe final de Gestión
- Ejecución presupuestal 2019 del Sector Cultura, Recreación y Cultura.
- Presentación de los resultados de la Audiencia/Diálogo Ciudadano de Rendición de Cuentas 2018 Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- Convenio Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA y la Empresa de Renovación Urbana – ERU, y la estructuración del Proyecto Bronx Distrito Cultural

Sesión Virtual del 24 de abril de 2019:

- Ejecución presupuestal 2019 del Sector Cultura, Recreación y Cultura con corte abril 23 de 2019.

Sesión del 29 de mayo de 2019:

- Lineamientos para la implementación de MIPG, en el marco del Decreto Distrital 591 de 2018.
- Avance metas del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" 2016-2020, de responsabilidad del Sector Cultura, Recreación y Deporte
- Avance Ejecución Presupuestal Sector Cultura, Recreación y Deporte
- Aprobación del Plan Especial de Manejo y Protección - PEMP del centro histórico de Bogotá
- Celebración 50 años museo de Bogotá

Sesión del 26 de junio de 2019:

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

- Avance en la formulación de la Política Pública Distrital de Económica Cultural y Creativa y Manual ADN.
- Presentación documento lineamientos de Fomento.
- Avance Proyecto Bronx
- Programación celebración Bicentenario
- Avance Ejecución Presupuestal del sector Cultura, Recreación y Deporte.

5. ANALISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector de Cultura, Recreación y Deporte, al 30 de junio 2019, ha realizado tres (5) sesiones ordinarias, de las doce (12) que tiene programadas y en las cuales participaron todos sus integrantes y su respectivo presidente. En cuanto a sus invitados permanentes, en las sesiones, ha participado la Subsecretaria de Gobernanza de la SCRD, la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Hacienda y la Veeduría Distrital. En las sesiones realizadas hasta ahora, no ha participado el delegado de la Secretaría de Gobierno, que es la Alcaldía Local de Bosa.

En el marco del Artículo 3 de la Resolución 032 del 23 de febrero de 2011 "Funciones generales del Comité Sectorial" esta instancia ha sido un mecanismo para la coordinación con las entidades adscritas y vinculada del sector en la articulación de las políticas, programas y proyectos con los cuales el sector cultura aporta a la ejecución de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos.

Por último, se informa que la Secretaría Técnica del Comité Sectorial, elaboró las actas de cada una de las sesiones y llevó a cabo el seguimiento a los compromisos contraídos en cada una de las reuniones. En general el Comité cumplió con las funciones para las que fue creado.

MARIÁ CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Presidente Comité Sectorial
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Secretario Técnico Comité Sectorial
Director de Planeación
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Eric Restrepo Soto / Contratista Dirección de Planeación
Revisó: Daniel Eduardo Mora Castañeda / Director de Planeación
Aprobó: María Claudia López Sorzano / Secretaria de Despacho

Cra. 8ª No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



CO18/8108

Página 6 de 6
FR-10-PR-MEJ-01. V6. 15/08/2018

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**